

C E L A M A X S. A.

Guayaquil, 29 de abril del 2005

**Señores
Accionistas
Celmax S.A.
Ciudad**

Estimados Señores

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal, he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2004

Mi examen se efectuó de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales incluyeron pruebas de registros contables y evidencias de documentación de soporte, a fin de obtener certeza razonable a las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Igualmente incluyó revisión al sistema de control interno de la compañía en la medida que lo consideré necesario, para establecer las bases de los registros contables; lo encuentro satisfactorio.

En mi opinión, los estados financieros referidos presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre del 2004, y los resultados de sus operaciones en el estado de pérdidas y ganancias por el año terminado a esa fecha, esta de conformidad con regulaciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


**Eddy Garry R.
CI-1717539630**

